

HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA Nro. 1: Norma General de Revelaciones

La compañía Hormiconstrucciones Cía. Ltda. con RUC Nro. 1191712893001, tiene su domicilio en la ciudad de Loja en la Av. Emiliano Ortega sn y Colón, inscrita en el Registro de Compañías del año 2004, bajo la partida No. 300 y anotada en el repertorio con el Nro. 1196, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja de fecha 13 de febrero del 2004. Su Objeto social es la fabricación y venta de hormigón, la explotación y venta de áridos bajo concesión minera, para la construcción de obras civiles y arquitectónicas; la fabricación en hormigón de piezas prefabricadas, pretensadas y/o potenzadas para la construcción de puentes, vías terrestres, edificios, viviendas; la realización de estudios, diseños, planificación, construcción, decoración y fiscalización de urbanizaciones, edificios, vivienda, caminos, carreteras, puentes, canales de riego, obras de impacto ambiental, forestación, reforestación, instalaciones industriales, eléctricas sanitarias, hidráulicas, telefónicas, urbanismos., obras de alcantarillado sanitario y pluvial, obras de ingeniería, sanitaria, eléctrica, vial, hidráulica, agrícola, acoquinamiento, obras de arte, obras de riego, drenaje, la realización de estudios, diseños planificación, construcción, fiscalización de obras civiles en general; la importación, distribución comercialización, explotación de materiales para la construcción; la fabricación de tubería en hormigón simple y armado, la importación, exportación, agencias y representaciones relacionadas con el objeto social; y, en general toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, permitidos por la Ley y relacionados con el objeto social principal.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2017

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

COMPRESIBILIDAD, RELEVANCIA, MATERIALIDAD, FIABILIDAD Y COMPARABILIDAD.- La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento

razonable de las actividades económicas. Debe ser relevante en las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información es material, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO.- La empresa elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo; en la que las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Es decir las transacciones económicas se registrarán cuando éstas se realicen y no cuando se reciba o se pague dinero.

COMPENSACIÓN.- No es permitido compensar activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o se permita por la NIIF para PYMES. Sólo se podrán compensar los activos y pasivo por impuestos diferidos e impuestos corrientes.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.- La empresa preparará los estados financieros, según la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento a menos que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones. Es el hecho en que se conoce en que la entidad tiene y está en la capacidad para seguir operando.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN.- La empresa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro. Los estados financieros deben presentarse de forma que los usuarios puedan comparar las tendencias de su situación financiera de periodos anteriores con los presentes y tomar decisiones.

INFORMACIÓN COMPARATIVA.- A menos que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) permita o requiera otra cosa, la entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. La información comparativa es complementaria con la uniformidad en la presentación de los estados

financieros, por tanto, la elaboración de éstos deben tener una continuidad en su estructura para identificar las tendencias en su rendimiento financiero.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS.-Se preparan y presentan un conjunto completo de estados financieros, que incluye los siguientes:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
2. Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE.-Para preparar y presentar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades a partir de enero de 2013. La gerencia es la principal responsable en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

SUPUESTOS CONTABLES.-Para preparar y presentar los estados financieros, se estructuran bajo los supuestos contables siguientes:

A. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

1. Costo histórico. Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
2. Valor razonable. Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

B. Características cualitativas

Al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

C. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional de la República del Ecuador que es el dólar

D. Presentación de estados financieros

1. **Presentación razonable.** La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.
2. **Cumplimiento de la NIIF para las PYMES.** La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.
3. **Frecuencia de la información.** La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.
4. **Revelaciones en las notas a los estados financieros.**
5. **Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática,** haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.
6. **Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES.** La entidad, presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:
 - a) Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
 - b) Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.

c) Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y Políticas Contables para la preparación y Presentación del Estado de Situación Financiera (Balance General).

d) Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los criterios siguientes:

1. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
3. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
4. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
2. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
4. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Comprende las cuentas de Caja Chica. Bancos.

Activos Financieros.- Comprende Detos. Y Ctas. Por Cobrar tanto Relacionados como No Relacionados, además encontramos la provisión de cuentas incobrables para lo cual hemos creído conveniente utilizar el 1% de provisión debido a que las ventas que realizamos en la empresa el 99% son canceladas con anticipación al suministro del hormigón.

Inventarios.- Dentro de Inventarios por ser una empresa dedicada a la venta de hormigón y al ser el hormigón un producto perecible únicamente contamos en inventario los productos de materia prima no producidos por la compañía, de acuerdo a las políticas planteadas por la empresa mantenemos y trabajamos con el PROMEDIO PONDERADO.

Servicios y Otros Pagos Anticipados.- Comprende los anticipos a proveedores por diferentes actividades obras u la compra de inventario, además contamos con la cuenta de Otros anticipos entregados a empleados.

Activos por Impuestos Corrientes.- Comprende el Crédito Tributario a Favor de la Empresa, el mismo se debe a que todos nuestros clientes nos realizan retención del 1% en nuestras ventas, las cuales en la conciliación tributaria Hormiconstrucciones se descontara dicho valor.

Propiedades, Planta y Equipo.- Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

En el Mes de Marzo del 2015 se procede a la adquisición de una Bomba Hidraulica (Bomba Pluma) la cual entra en funcionamiento en el mismo mes previa la revisión y supervisión de la parte técnica de la empresa ECUAIMPORO.

En el mes de Septiembre se procede a la compra de dos ollas mezcladoras de concreto las mismas que son adquiridas a precio de mercado a la empresa Angos e Hijos y la empresa realiza una valoración de las ollas de acuerdo a su vida útil de cinco años adicionales.

En el mes de Marzo se procede a la venta de un activo disponible para la venta correspondiente al vehículo LBA8724 a nombre del Sr. Rolando Fierro.

Las depreciaciones correspondientes al año 2014 tuvieron algunos cambios de acuerdo a errores presentados en años anteriores con respecto a depreciaciones se procede a realizar las correcciones de las depreciaciones correspondientes con la finalidad de que los balances sean presentados a su valor actual, adicionalmente es importante considerar que se tomaron en cuenta todas las sugerencias y comentarios de la auditoría correspondiente al año 2014

Activos Intangibles.- En los activos intangibles encontramos el costo relacionado al Sistema de Contabilidad adquirido el mismo que se va amortizando su valor inicial

Activos por Impuestos Diferidos.- Activos por impuestos Diferidos estos activos fueron generados al momento de realizar las correcciones de los años anteriores al 2014 por conceptos en las depreciaciones de los activos fijos, por ende se generaron impuestos diferidos en activos los cuales se van a ir amortizando año a año.

Activos Financieros no corrientes.- Dentro de estos activos la empresa cuenta con dos participaciones en la empresa Rollingroad Cia. Ltda. Por un costo cada una de \$ 1.00.

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar.- Al fin de período contable nuestras obligaciones con los proveedores son aceptables, puesto que no afectan significativamente a nuestro Patrimonio, dentro de las cuales contamos con los anticipos de Proveedores para el suministro de Hormigón, para el año 2016 tenemos obras comprometidas las cuales debemos dar respuestas y cumplir con las mismas.

Otras Obligaciones Corrientes.- Comprende obligaciones con la administración tributaria con el IESS y con los Empleados, correspondientes al normal desenvolvimiento de la empresa.

Obligaciones con Instituciones Financieras.- Se observa que tenemos dos créditos importantes en el banco de Loja el cual corresponde a UN préstamo realizado, los cuales nos han ido permitiendo la inversión en la adquisición de activos fijos.

Obligaciones emitidas.- Con la finalidad de en ocasiones poder cubrir la falta de liquidez para la adquisición de materia prima los socios de la empresa han sabido realizar préstamos a la empresa, que permitan en cierto momento cubrir deudas pendiente o cumplir con compromisos previstos.

P

Ingresos

Ingresos de Actividades Ordinarias.- Aquí se encuentran las ventas que realizamos por la prestación de servicios de transporte, en el presente ejercicio nos hemos mantenido con los clientes de años anteriores, lo que nos brinda estabilidad.

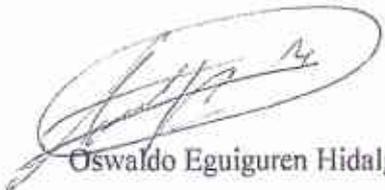
Otros Ingresos.- Se encuentran ingresos por intereses financieros.

Gastos

Gastos de Venta.- Se encuentran los gastos incurridos por Sueldos, Beneficios Sociales, Aportes a la Seguridad Social del personal Operativo de la empresa; también son los gastos incurridos en mantenimiento de vehículos. El rubro más representativo es el de Transporte debido a que nuestra empresa cancela a proveedores por el servicio prestado de transporte.

Gastos Administrativos.- Se encuentran los gastos incurridos por pago a Personal Administrativo, y todo lo relacionado con la administración de la empresa.

Gastos Financieros.- Aquí el rubro más representativo es de Intereses que se refieren a los intereses que la empresa ha cancelado al Banco de Loja por la concesión del préstamo.



Oswaldo Eguiguren Hidalgo

GERENTE HORMICONSTRUCCIONES



Silvia Ortega Méndez

CONTADORA HORMICONSTRUCCIONES

12